

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos** cédula jurídica 3-004-071101 los cuales, comprenden el balance de Situación del **01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021**, el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, al 31 de diciembre del 2021**, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los Normas de Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**, la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de la Cooperativa, según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta

Cambios en políticas contables aplicadas a partir del periodo actual

Sin modificar nuestra opinión los cambios en políticas contables introducidos por el regulador con la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera (RIF), establecido mediante Acuerdo SUGEF 30-18 del 11 de setiembre de 2018 emitido por CONASSIF, cuyo objetivo es regular la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Hasta el 31 de diciembre del 2019, se mantenía en vigencia la regulación de CONASSIF referida al Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por



SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras, y Normas Internacionales de Información Financiera aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en Marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), siempre detectara un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a

Teléfono:(506) 2253-2698

Web: www.bcrconsultores.com

Email: info@bcr-consultores.com

San José – Costa Rica

Curridabat, Urbanización El Prado, de la heladería POPS 300 metros sur y 100 metros oeste, esquinero

influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas de Internacionales de Auditoría (NIAs), ejercemos nuestro juicio de profesionalidad y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoria, y demás:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoria en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoria para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**, para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida la fecha de nuestro informe de auditoría de **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos**.
- De acuerdo con la NIA 570 revisada, sobre la responsabilidad como autores, en la relación la hipótesis contable de la empresa en funcionamiento y las

implicaciones de la auditoria, es importante señalar que en vista de la pandemia mundial generada por del COVID 19, las autoridades costarricenses decretaron Emergencia Nacional en marzo del 2020, lo cual generó la aplicación de medidas sanitarias que de forma directa e indirecta generaron para el periodo 2020 afectación económica para diversas actividades; ante lo cual dentro de nuestra responsabilidad de revisión del principio contable de negocio en marcha, hemos tenido que ampliar el análisis del entorno de la organización y su afectación económica producto de la pandemia generada por el COVID 19, así como su sostenibilidad y equilibrio financiero para continuar su normal funcionamiento en época de pandemia por COVID 19.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluidas en las revelaciones, y los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una forma que logra una representación razonable.

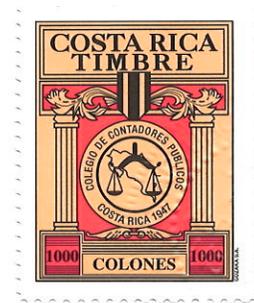
Les Informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante la auditoria.



Lic. Arturo Baltodano Baltodano
Socio Director
Contador Público Autorizado Carné 2130
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2021

San José, 17 de febrero del 2022

Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00
Cancelado y adherido en el original



Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L.
Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones)

	Notas	2021	2020
Activos			
Disponibles	C. 1	928 883 728	783 347 182
Efectivo		504 704 828	566 883 287
Bancos central de costa rica		327 876 339	123 720 421
Entidades financieras del pais		96 302 561	92 743 473
Inversiones en Instrumentos Financieros	C2, D1, D2, G.2	14 205 623 836	10 227 213 577
Al valor razonable con cambios en resultados		173 523 902	179 138 153
Al valor razonable con cambios en otro resultados integrales		10 825 969 467	9 734 479 565
Al costo amortizado		3 063 688 831	121 388 228
Productos por cobrar		181 137 590	225 207 630
(Estimación por deterioro)		-38 695 953	-33 000 000
Cartera de Crédito	C3 a C11, y G3	33 971 812 617	30 447 550 569
Créditos vigentes		32 102 777 384	27 979 708 604
Créditos vencidos		1 996 113 610	1 838 947 211
Créditos en cobro judicial	C. 14	655 499 926	603 533 505
Ingresos diferidos carter de crédito		-303 551 477	-219 990 701
Productos por cobrar		789 610 483	1 161 694 661
(Estimación por deterioro)	C. 4	-1 268 637 309	-916 342 710
Cuentas y Comisiones por cobrar	G. 4	16 205 439	32 417 125
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		969 050	439 545
Otras cuentas por cobrar		15 277 337	32 639 145
Estimación por deterioro		-40 948	-661 565
Bienes Mantenidos para la Venta	G. 5	134 704 122	432 842 526
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		356 336 867	712 511 693
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-221 632 745	-279 669 167
Participación en el Capital de otras Empresas	B9, B10, C15, G.5	173 178 975	176 081 781
Inmuebles, mobiliario y equipo	G.7	1 254 950 680	1 320 059 890
Otros activos	G.8	302 212 454	411 247 383
Activos Intagibles	G.8. 1	275 550 928	388 785 691
Otros activos		26 661 526	22 461 692
Total Activos		€ 50 987 571 852	€ 43 830 760 033
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones con el Público	F.2 y F.3, G.9	28 996 817 223	27 245 353 066
A la vista		1 131 814 942	590 500 229
A plazo		26 426 537 299	24 818 945 851
Otras obligaciones con el público		778 671 879	1 221 524 004
Cargos financieros por pagara	F.3 y G.9. 2	659 793 102	614 382 982
Obligaciones con entidades Financieras	G. 10	11 011 346 873	6 799 547 240
A plazo		10 998 989 671	6 797 936 104
Otras obligaciones con entidades		-41 570 799	-39 221 323
Cargos financieros por pagar		53 928 000	40 832 459
Cuentas por pagar y provisiones	G. 11	666 470 036	747 808 278
Provisiones		42 068 527	21 166 923
Otras cuentas por pagar diversas		624 401 508	726 641 355
Otros pasivos	G. 12	206 938 051	99 367 724
Aportes de capital por pagar		206 938 051	99 367 724
Total Pasivos		40 881 572 182	34 892 076 308
Patrimonio			
Capital Pagado	G. 13	8 092 108 636	7 437 428 483
Capital pagado		8 092 108 636	7 437 428 483
Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales	G. 14	115 028 611	-48 242 102
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integral		19 980 690	-102 457 315
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		95 047 921	54 215 213
Reservas	G. 15	1 241 593 299	1 212 135 524
		388 304 660	388 304 660
		376 319 786	346 862 011
		476 968 853	476 968 853
Resultado del periodo	G16, H	657 269 123	337 361 819
Total Patrimonio		10 105 999 669	8 938 683 724
Total Pasivo y Patrimonio		€ 50 987 571 852	€ 43 830 760 032
Cuentas Contingentes Deudoras	I.1	4 086 126 202	3 123 637 201
Cuentas Contingentes Deudoras		4 086 126 202	3 123 637 201
Otras cuentas de Orden Deudoras	I.2	626 429 552	467 572 527
Cuentas de Orden por cuenta Propia Deudora		626 429 552	467 572 527

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Evelyn Alvarado Alfaro
Contadora General

Dr. Francisco Oviendo Gómez
Presidente Comité Vigilancia

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L.
Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones)

	Notas	2021	2020
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades		4 736 078	5 364 462
Por inversiones en instrumentos financieros		836 056 296	671 465 410
Por cartera de créditos		4 970 655 430	4 626 697 716
Por diferencial cambiario		68 058 426	-
Por ganancias instrumentos financieros al valor razonable con		2 260 561 022	193 688 684
Por otros ingresos financieros		107 179 024	27 595 216
Total de Ingresos Financieros	H.1	<u>8 247 246 276</u>	<u>5 524 811 488</u>
Gastos financieros:			
Por obligaciones con el público		2 528 152 150	2 534 125 197
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		575 506 221	475 592 148
Por diferencial cambiario		80 496 346	533 598
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable		1 687 261 922	140 140 613
Por otros gastos financieros		234 970 273	40 004 372
Total de gastos financieros	H.3	<u>5 106 386 913</u>	<u>3 190 395 928</u>
Gastos por estimación de deterioro de activos			
Gastos por deterioro cartera de crédito	H.4	<u>469 739 418</u>	<u>150 060 353</u>
Gastos por deterioro inversiones		464 043 465	117 060 353
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	G. 16.2	<u>5 695 953</u>	<u>33 000 000</u>
Recuperaciones de activos Financieros liquidados	H. 1.1	<u>9 858 515</u>	<u>110 881 159</u>
Disminución de estimaciones de cartera de créditos		7 511 135	27 156 000
		2 347 380	83 725 159
RESULTADOS FINANCIERO		<u>2 680 978 460</u>	<u>2 295 236 366</u>
Otros ingresos de operación:			
Por comisiones por servicios		243 495 399	165 136 369
Por bienes mantenidos para la venta		4 177 504	-
Por ganancias por anticipaciones en el capital de otras empresas		25 926 534	14 697 996
Por otros ingresos operativos		71 713 478	142 793 979
Total Otros ingresos de operación	H.2	<u>345 312 915</u>	<u>322 628 344</u>
Otros Gastos de operación:			
Por comisiones por servicios		173 698 674	39 702 671
Por bienes mantenidos para la venta		168 517 836	162 282 823
Por provisiones		24 992 356	519 576
Por otros gastos operativos		71 411 903	167 653 557
Total Otros gastos de operación	H.5	<u>438 620 769</u>	<u>370 158 627</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>2 587 670 606</u>	<u>2 247 706 083</u>
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		848 139 423	768 831 631
Por otros gastos de administración		1 082 262 059	825 490 048
Total gastos Administrativos	H.6	<u>1 930 401 483</u>	<u>1 594 321 679</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA		<u>657 269 123</u>	<u>653 384 404</u>
RESULTADO DEL PERIODO			
Participaciones sobre la utilidad del periodo		30 270 721	28 640 294
RESULTADO NETO DEL PERIODO	H.	<u>626 998 402</u>	<u>624 744 110</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		122 438 005	-197 992 284
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		40 832 708	-46 188 694
OTROS RESULTADO INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		<u>163 270 713</u>	<u>-244 180 978</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>€ 790 269 115</u>	<u>€ 380 563 132</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Evelyn Alvarado Alfaro
Contadora General

Dr. Francisco Oviendo Gómez
Presidente Comité Vigilancia

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones)

OPERACIÓN	Nota H.	2021	2020
Resultado del periodo		626 998 402	624 744 109
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		567 387 196	-102 800 920
Ajuste por valuación al valor razonable con cambios en otros resultados integral		163 270 713	-244 180 978
Estimaciones por inversiones		5 695 953	33 000 000
Estimaciones por cartera de crédito y crédito contingentes		352 294 599	-36 884 014
Pérdidas por estimaciones, deterioro o desvalorización de otras cuentas por cobrar		-620 617	-335 077
Pérdidas por estimaciones, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos		-58 036 422	143 940 566
Otras provisiones		20 901 605	-76 883 536
Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo		83 881 365	78 542 119
Variación en los Activos (aumento), o disminución		-7 384 235 053	-7 662 273 752
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultados integral		-4 033 790 506	-2 915 750 601
Cartera de crédito		-4 332 201 600	-3 864 825 347
Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación		-529 504	-33 627
Cuentas por cobrar		17 361 807	-19 487 532
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		356 174 827	-258 605 176
Productos por pagar por obligaciones		416 154 219	-1 030 369 231
Otros pasivos		192 595 704	426 797 761
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		1 767 540 701	4 854 900 931
Obligaciones con el público		1 706 054 036	5 008 610 626
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-102 239 847	-203 557 455
Productos por pagar por obligaciones		58 505 661	136 178 730
Otros Pasivos		105 220 851	-86 330 970
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		-4 422 308 754	-2 285 429 632
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		-15 869 350	-159 460 001
Inmuebles, mobiliario, equipo		-18 772 156	-231 732 521
Participaciones en el capital de otras empresa		2 902 806	72 272 521
Flujos netos efectivo usados en actividades de inversión		4 547 829 677	2 814 400 684
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento		29 457 775	-51 880 840
Reservas		-337 361 819	-373 832 055
Dividendos		-294 636 146	87 053 156
Obligaciones con entidades financieras		4 495 689 714	2 301 717 232
Obligaciones con entidades no financieras		654 680 153	851 343 190
Capital Social		962 485 335	592 974 284
Efectivo y equivalente al inicio del año		962 485 335	592 974 284
Efectivo y equivalente al final del periodo	G.1.	1 072 136 908	962 485 335

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Evelyn Alvarado Alfaro
Contadora General

Dr. Francisco Oviendo Gómez
Presidente Comité Vigilancia

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre del 2020
(Expresado en colones)

Detalle	Capital Pagado	Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero 2020	¢6 586 085 292	¢195 938 877	¢1 007 871 280	¢373 832 055	¢8 163 727 504
Devolución de aportes					-
Resultado periodo 2020				624 744 109	624 744 109
Reservas legales y otras reservas estatutarias			204 264 245	-661 214 345	-456 950 100
Capital pagado adicional	851 343 190				-
Capitalización de excedentes					-
Otros resultados integrales 2020		-244 180 978			-244 180 978
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢7 437 428 482	-¢48 242 101	¢1 212 135 525	¢337 361 819	¢8 087 340 535

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre del 2021
(Expresado en colones)

Detalle	Capital Pagado	Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero 2021	¢7 437 428 483	-¢48 242 102	¢1 212 135 524	¢337 361 819	¢8 938 683 724
Devolución de aportes					-
Resultado periodo 2021				657 269 124	657 269 124
Reservas legales y otras reservas estatutarias			29 457 775		29 457 775
Capital pagado adicional	654 680 153				654 680 153
Capitalización de excedentes					-
Otros resultados integrales 2021		163 270 713			163 270 713
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢8 092 108 636	¢115 028 611	¢1 241 593 299	¢657 269 124	¢10 105 999 670

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Evelyn Alvarado Alfaro
Contadora General

Dr. Francisco Oviendo Gómez
Presidente Comité Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COPEMÉDICOS, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

Información general.

A.1 Domicilio y forma legal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, Coopemédicos, R.L. cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994. Coopemédicos, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. Coopemédicos, R.L. de acuerdo con su Estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

A.2 País de constitución.

Coopemédicos, R.L. se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, Distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

A.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

El objetivo fundamental de **Coopemédicos, R.L.** es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, juntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual está regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

A.4 Nombre de la empresa controladora

Coopemédicos, R.L. es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

A.5 Número de sucursales y agencias.

Coopemédicos, R.L. a la fecha no tiene sucursales.

A.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

Coopemédicos, R.L. no cuenta con ningún cajero automático bajo su control o administración

A.7 Dirección del sitio Web.

La dirección del sitio web es **www.coopemedicos.fi.cr**

A.8 Cantidad de trabajadores al final del periodo.

En la actualidad se cuenta con un total de 47 colaboradores.

B. Base para la elaboración de los Estados Financieros y principales políticas contables utilizadas.

B.1 Información general.

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica

B.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

B.3 Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad.

B.3.1 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

B.3.2 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

B.4. Cartera de Crédito, productos por cobrar y estimación

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se considera crédito: los préstamos, el descuento de documento, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05, tomando en cuenta todas sus reformas. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes: Acuerdo SUGEF 1-05: Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma indirecta con categoría E, o bien cuando haya sido declarada en quiebra o se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

La entidad clasifica a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable. El límite a partir del cual un deudor se considera del Grupo 1 es de ₡ 100,000,000 (100 millones de colones)

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable

Las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo SUGEF 1-05 a partir del 1 de enero de 2014 y el Plan de constitución estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de cada operación, tal como lo permite la Normativa 1-05 en sus disposiciones transitorias, transitorio N XII y de acuerdo a la gradualidad establecida por la cooperativa que fue de 24 meses.

La Estimación Genérica, que debe ser registrada al cierre de cada mes, como mínimo será igual al 0.05% del saldo total de las operaciones de crédito en categoría A1 y A2. Sin reducir el efecto de los mitigadores.

La estimación Especifica, que se registra al cierre de cada mes, se calcula sobre las operaciones clasificadas de la B1 hasta la E, sobre la parte cubierta de la operación y sobre la descubierta, según el porcentaje establecido por clasificación de categoría de riesgo, con respecto a la siguiente tabla:

Estimación Especifica por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación Especifica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Especifica sobre la parte cubierta de la operación
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Para los deudores clasificados en Categoría E, porque su comportamiento de pago histórico se encuentra en nivel 3, y son deudores del grupo 2, se calcula el monto mínimo de estimación específica según la siguiente tabla:

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Especifica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Especifica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir las metodologías adecuadas para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; deben ser congruentes con sus políticas, con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios. Las metodologías deben considerar los siguientes aspectos:

- 1.Situación Financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados
- 2.Antecedentes del deudor y del negocio
- 3.Situación del entorno sectorial
- 4.Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y tipo de cambio
5. Otros factores que pueden incidir en la capacidad de pago del deudor

Para el análisis de la capacidad de pago de deudores del grupo 2 la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago en 4 niveles (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) la capacidad de pago presenta debilidades leves, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

El deudor, codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación conjunta de la capacidad de pago.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según políticas crediticias.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es aceptable, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales del acuerdo de SUGEF 1-05 se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Coopemédicos, R.L. al 31 de diciembre del 2016, para el cálculo de las estimaciones por deterioro, se acogió en parte a la gradualidad establecida en el transitorio #XII, apéndice b referente a las estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de la Norma 1-05.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contra cíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contra cíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula: $Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pccit", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "M" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "Ecc%it"

ENTIDAD	Dic.2021	
	MONTO	Control
Estimación Componente Contracíclico	160 303 627	Saldo Final Balance
Re-cálculo Estimación Componente Contracíclico	139 657 812	Saldo de Auxiliar
TOTAL	20 645 815	Si Cumple

B.5 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

Para efectos de estimación se realiza de la siguiente forma según el Acuerdo SUGEF 1-05 artículo 20:

- a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo con el siguiente cuadro:

MORA	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

B.6 Bienes Mantenidos para la Venta

Los Bienes Mantenidos para la Venta corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por Coopemédicos, R.L. en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

- a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.
- b) Los Bienes Mantenidos para la Venta con más de 2 años a partir del día de su adquisición al 100% de su valor.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable

iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 1 a 8 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe realizarse revaluación de propiedad. La revaluación del costo original, incluyendo las mejoras capitalizadas, se efectúa aplicando el porcentaje de variación “Índice de precios industrial (IPPI)” proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, respecto de la fecha de revaluación anterior o la del cierre del mes de incorporación del bien, la que sea posterior.

Esta revaluación debe calcularse y contabilizarse por lo menos anualmente, en el trimestre de cada periodo. Las incorporaciones y las mejoras de bienes de uso también se deben revaluar anualmente tomando como índice base el IPPI. Se debe tomar el índice de precios correspondiente a la fecha más próxima que haya sido informado por el Banco central de Costa Rica, a la fecha de ajuste.

B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

B.9 Participación en el capital de otras empresas.

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. Coopemédicos, R.L. tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopenae, R.L., Coopealianza R.L., Sociedad Cooperativa R.L y Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

- a) La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- b) b) La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo.
- c) c) En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

ENTIDAD	Dic.2021	
	MONTO	Control
Coopeande7 R.L.	0	Minoritario
Coopealianza R.L.	3 687	Minoritario
Coopemep, R.L.	178 454	Minoritario
Coopenae R.L.	20 000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	450 300	Minoritario
Sociedad Cooperativa RL	50 500 000	Minoritario
Almacén Médico Cooperante, S.A	122 026 534	Mayoritario
TOTAL	173 178 975	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopenae R.L., Coopealianza, R.L., Fecoopse, R.L. y Sociedad Cooperativa R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de Coopemédicos, R.L. en el Almacén Médico Cooperante S.A. representa el 24,99% tal y como se aprecia en el cuadro anterior. El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

La Sociedad Cooperativa tiene por objeto exclusivo la administración de un sistema solidario de garantía de los ahorros en beneficio de los asociados de las cooperativas socias.

El propósito de estas inversiones es crear alianzas de ayuda y colaboración entre entidades Cooperativas, y en el Caso del Almacén Médicos Cooperante S.A., está es una empresa que fue fundada con Capital de Coopemédicos y a partir del 2018 hay una desvinculación con Coopemédicos, está última se dedica a la venta y distribución de equipo médicos y Coopemédicos aún posee participación accionaria importante que le ayuda a no perder si tutela.

B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.A.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

B.11 Prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopemédicos, R.L. de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgo la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo N° 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos N° 82 y 83, y los estatutos de Coopemédicos, R.L. se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de Coopemédicos, R.L. se establece, que los excedentes anualmente deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que este afiliado la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo a partir del año 2010. En Asamblea General de marzo 2013 se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

Con la entrada en vigencia de del Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se enmarca en el Artículo 21 el tratamiento contable de la información a partir de enero 2020. La Reservas de Educación y la Reserva de Bienestar Social van a registrar su uso directamente en cuentas de resultados, con la salvedad que estos gastos serán reversados al final de periodo contable, siendo que se debiten las cuentas patrimoniales por las sumas consumidas y se acreditarán las cuentas de resultados, siendo así incrementadas las utilidades al final de ejercicio económico.

I) Reservas obligatorias	
Reserva legal	Dic.2021
Reserva de educación	10,00%
Reserva de bienestar social	5,00%
	6,00%
II) Reservas voluntarias	
Reserva patrimonial	10,00%
Reserva para contingencias	5,00%
Reserva para riesgo operativo	5,00%
III) Participación sobre excedentes	
Cenecoop, R.L.	2,50%
Conacoop, R.L.	1,00%
Fecoopse, R.L.	1,00%

B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 7% sobre los excedentes distribuidos.

B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo Coopemédicos, R.L. no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.

B.17.1 Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

B.17-2 Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos deben registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

B.17.3 Los gastos financieros se registran con base a su realización

B. 18 Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

B. 19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad. A menos que se imposible llevar a cabo dicha comparación. Para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos

o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

B. 20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros
El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo
El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La

SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. 28

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales, mantenidos para Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados.
- Inversiones al Costo Amortizado mantenidos al vencimiento con Cambios en Resultados.

La NIIF requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero por el modelo de negocios. Por lo que se ha realizado la aplicación del cálculo de la Pérdida Esperada para Instrumentos Financieros en Inversiones conforme el requerimiento normativo establecido en el Acuerdo SUGEF 30-18 y en aplicación de la NIIF 9, considerando los lineamientos Normativos y la valoración a la fecha

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones, lo cual constituye un tratamiento alternativo al establecido conforme la NIIF 9.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma.

Asimismo, la evaluación de cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los Bienes Mantenedos para la Venta después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

C- Notas Información Estados Financieros Disponibilidades

Disponibilidades

C.1 Efectivo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.1 Efectivo		
Dinero en cajas y bóvedas	504 704 828	566 883 287
Depósitos a la Vista BCCR	327 876 339	123 720 421
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	96 302 561	92 743 473
TOTALES	928 883 728	783 347 181,00

C.2 Inversiones en valores y depósitos.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.2 Inversiones en valores y depósitos.		
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	173 523 902	179 138 153
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	9 125 293 522	8 512 955 561
Inversiones al Valor de Costo Amortizado	3 063 688 831	121 388 228
Inversiones Restringidas	1 700 675 946	1 221 524 004
Productos por cobrar inversiones en valores	181 137 590	225 207 630
Estimación Para Inversiones en Valores	- 38 695 953	- 33 000 000
TOTALES	14 205 623 838	10 227 213 576

C.3 Cartera de créditos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.3 Cartera de créditos.		
Cartera de Crédito Vigente	32 102 777 384	27 979 708 604
Cartera de Crédito Vencida	1 996 113 610	1 838 947 211
Cartera de Crédito en cobro judicial	655 499 926	603 533 505
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	- 303 551 477	- 219 990 701
Productos por cobrar	789 610 483	1 161 694 661
Estimación para créditos incobrables	- 1 268 637 309	- 916 342 710
TOTALES	33 971 812 617	30 447 550 570

C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.

	Diciembre		Diciembre
	2021		2020
C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.			
Estimación para créditos incobrables, anterior	916 342 710	-	953 226 724
Más: Estimación cargada a Resultados año examinado	- 22 100 000	-	343 271 094
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	115 556		380 155 107
TOTALES	<u>-1 268 637 309</u>	-	<u>916 342 711</u>

C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito.		
Refundición Tarjetas de Crédito	35 463 713	38 312 000
Crédito Equipo Medico	129 212 644	203 345 612
Refundición OP Directas	358 708 037	632 151 430
Crédito Sobre Ahorros a Plazo	3 049 815 699	3 193 809 366
Estudios Y Formacion Profesional	3 737 768	6 026 054
Crédito Emergencia	60 846 023	86 842 132
Préstamos Por Garantía Real	171 708 617	209 413 986
Préstamos Multiuso	4 994 169 280	5 694 790 533
Crédito Sobre Capital Social	188 426 201	182 552 968
Financiamiento Vehículo	262 338 019	134 830 652
Prendario (Vehículo Nuevo)	10 829 447	23 563 624
Préstamo Vacacional	-	382 061
Microcredito Infocoop	18 883 063	21 393 886
Vivienda Infocoop	138 490 587	144 581 549
Consumo Infocoop	831 302 065	1 322 556 334
Compra De Saldos Infocoop	342 575 293	500 556 265
Préstamo Fácil y Rápido	3 761 289	13 646 168
Prestamo Personal Hipotecario	2 465 861 687	2 554 243 695
Prestamo Más Capital	731 252 975	905 814 969
Préstamo RCP	5 586 321	10 759 039
Credi Aguinaldo	14 904 929	43 319 853
Préstamo RCP Escolar	-	399 075
Credivacacional	-	1 087 158
Paquete Funerario	156 589	1 947 172
Credi Escolar	8 389 589	18 926 576
Refundición	1 629 433 745	2 065 547 803
Crédito Hipotecario	5 170 742 789	5 096 593 455
Congreso Médico	2 294 213	2 294 213
Consumo Infocoop2	340 662 288	496 311 924
Préstamos Más Capital Premium	29 824 544	45 362 849
Credi-Premium	1 257 521 455	1 578 688 431
Credi-Express	294 041 653	262 263 396
Credi-Premium Infocoop	540 812 771	803 552 661
Reestructuracion Financiera	1 379 407 213	363 529 678
Esencia Cooperativa	478 142 571	873 087 809
Alivio Financiero	3 066 373 615	915 184 289
Credi Liquidez	309 426 754	-
Enlace Asociativo	127 737 163	-
Bien-estar	321 412 159	-
Crédi Moratoria	746 058 973	-
Escencia Cooperativa II	442 712 789	-
Credi Apoyo	94 892 880	-
Respiro Cooperativo	58 865 626	-
Alivio Financiero 2	2 077 243 981	-
Tarjetas de crédito vigentes MN	2 560 363 900	1 974 520 656
TOTALES	34 754 390 920	30 422 189 320

C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.		
Capital social	919 679 176	1 088 367 937
Certif. a Plazo	3 049 815 699	3 193 809 366
Fiduciaria	7 190 256 089	8 719 461 676
Hipotecaria	7 946 803 681	8 004 832 685
Pagaré	15 374 668 809	9 257 323 380
Prendaria	273 167 466	158 394 276
TOTALES	34 754 390 920	30 422 189 320

C.7 Cartera de crédito por actividad económica

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.7 Cartera de crédito por actividad económica.		
Consumo	26 534 419 773	22 258 962 359
Vehículo	273 167 466	158 394 276
Vivienda Residencial	7 946 803 681	8 004 832 685
TOTALES	34 754 390 920	30 422 189 320

C.8 Cartera de crédito por categoría riesgo

	Diciembre 2021	ESTIMACION
Cartera A1	31 299 878 235	159 295 294
Cartera A2	848 989 255	4 413 646
Cartera B1	777 747 893	24 556 479
Cartera B2	75 237 801	8 182 113
Cartera C1	136 799 340	29 204 711
Cartera C2	79 037 044	44 661 603
Cartera D	31 207 862	25 028 848
Cartera E	1 505 493 489	792 738 427
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	34 754 390 919	
TOTAL CALCULADO DE ESTIMACION	34 723 183 058	1 088 081 121
RESTRICCIÓN		
TOTAL ESTIMACIÓN REGISTRADA	1 088 081 118	1 268 691 309
EXCESO DE ESTIMACIÓN		180 556 187

C.9 Cartera de crédito por morosidad

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.9 Cartera de crédito por morosidad.		
Al día	32 102 777 384	27 979 708 604
De 1 a 30 Días	1 191 993 571	1 179 400 050
De 31 a 60 Días	366 042 686	462 890 063
De 61 a 90 Días	140 116 014	128 825 031
De 91 a 120 Días	13 187 673	41 034 605
De 121 a 180 Días	242 879 242	20 253 203
Más de 180 Días	41 894 425	6 544 260
Cobro judicial	655 499 926	603 533 505
TOTALES	34 754 390 920	30 422 189 320

C.10 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.

C.10 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Deudores	Monto	Deudores	Monto
Deudores individuales no vinculados	3 128	33 927 794 515	1 807	29 660 182 777
Grupo de interés económico	-	-	-	-
Grupo Vinculado	22	826 596 405	23	762 006 543
TOTALES	3 150	34 754 390 920	1 830	30 422 189 320

C.11 Cartera de crédito por grupo (Grupo 1 mayor a ¢100.000.000)

C.11 Cartera de crédito por grupo. (Grupo 1 mayor a ¢ 100.000.000)	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Deudores	Monto	Deudores	Monto
Grupo 1 (Mayor a ¢100 millones)	31	3 549 780 651	44	5 689 196 844
Grupo 2 (Menor a ¢100 millones)	3 119	31204610269	1786	24 732 992 476
TOTALES	3 150	34 754 390 920	1 830	30 422 189 320

C.12 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales.

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% de la cartera de crédito es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 5% del total de la cartera de crédito de la cooperativa.

C.13 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales sobre capital social

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 10% del capital social es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 10% del total del capital social de la cooperativa.

C.14 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.14 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.		
Monto de préstamos	655 499 926	603 533 505
Cantidad de préstamos	42	46
% de cartera en cobro judicial sobre cartera total	1,89%	1,98%

C.15 Operaciones con partes relacionadas

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.15 Operaciones con partes relacionadas.		
Participación en el capital de otras empresas	173 178 975	176 081 781
TOTAL ACTIVOS	173 178 975	176 081 781
Ingresos por alquiler de edificio	26 200 000	24 000 000

C.16 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.16 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.		
Del Almacén Médico Cooperante, S.A.		
Efectivo	1 975 000	975 000
Cuentas Corrientes	81 502 451	121 952 168
Cuentas por cobrar netas	487 842 179	323 159 725
Inventarios netos	241 845 501	204 449 634
Mobiliario y equipo neto	46 902 078	38 980 032
Otros activos	1 211 951	3 405 049
TOTAL ACTIVOS	861 279 160	692 921 607
Cuentas por pagar	228 239 389	161 648 618
Provisiones por pagar	41 990 167	8 620 818
TOTAL PASIVOS	270 229 557	170 269 436
Capital social	400 000 000	400 000 000
Reservas Legales y Patrimoniales	23 117 139	1 566 299
Utilidades acumuladas	-	-
Utilidad del periodo	168 607 152	121 085 872
PATRIMONIO	591 049 603	522 652 171
Ventas	2 922 618 132	2 330 033 536
Costo de la mercadería vendida	-	-
UTILIDAD BRUTA DE LAS VENTAS	744 059 940	650 112 617
Gastos operativos	603 533 488	551 157 876
Otros gastos	-	-
Otros ingresos	28 080 699	22 131 130
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	168 607 152	121 085 872
Impuesto Sobre Renta 30%	50 582 146	36 325 761
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO	118 025 006	84 760 110

En la nota C.16 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.A. es del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

C.17 Operaciones con partes relacionadas Personas físicas

C.17 Operaciones con partes relacionadas.		Diciembre 2021			
Personas Físicas.		PRÉSTAMOS	PLAZO FIJO	AHORROS	CAPITAL SOCIAL
Consejo de Administración		273 092 932	650 679 880	12 862 353	16 811 173
Comité de Vigilancia		134 841 236	32 624 134	14 661 079	25 876 021
Comité de Educación		203 161 207	5 000 000	6 847 943	22 958 632
Personal Administrativo		99 921 958	60 695 571	14 107 802	15 758 019
TOTALES		711 017 333	748 999 584	48 479 177	81 403 845

C.18 Operaciones con partes relacionadas Personas físicas

C.18 Operaciones con partes relacionadas.		Diciembre 2020			
Personas Físicas.		PRÉSTAMOS	PLAZO FIJO	AHORROS	CAPITAL SOCIAL
Consejo de Administración		387 597 094	864 601 117	3 827 343	15 606 306
Comité de Vigilancia		128 730 059	37 830 192	947 416	26 425 021
Comité de Educación		179 835 498	5 859 000	1 612 245	23 213 632
Personal Administrativo		59 777 634	523 718 400	10 674 240	12 416 690
TOTALES		755 940 285	1 432 008 709	17 061 244	77 661 649

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos contingentes ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Inversiones comprometidas				Dic.2020	
ENTIDAD	NUMERO DE TITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO	Causa de Restricción
BCCR	CRBCCR0B5095	09/09/2020	26/10/2022	162 043 613	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	14 125 699	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	105 942 745	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4270	30/08/2016	10/03/2021	169 529 918	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4304	12/07/2016	07/09/2022	31 479 583	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	21/09/2016	22/09/2021	159 418 606	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4304	13/09/2019	07/09/2022	112 427 083	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	17/09/2019	22/09/2021	33 245 842	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	19/12/2019	22/09/2021	101 906 831	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3322	19/12/2019	04/05/2022	85 842 239	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4320	21/04/2020	13/09/2023	77 805 752	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4320	21/04/2020	13/09/2023	49 911 031	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5079	22/04/2020	12/01/2022	39 614 912	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5038	28/04/2020	27/10/2021	324 371 423	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5079	30/04/2020	12/01/2022	61 028 379	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5079	19/05/2020	12/01/2022	267 668 328	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4304	20/05/2020	07/09/2022	107 930 000	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4726	17/07/2020	11/03/2026	48 735 959	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3207	23/07/2020	22/09/2021	138 230 057	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B3322	04/09/2020	04/05/2022	207 887 288	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4270	17/01/2018	10/03/2021	94 894 105	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5004	09/01/2019	28/04/2021	230 622 424	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B5004	22/05/2019	28/04/2021	543 243 932	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4577	27/11/2019	12/03/2031	170 487 657	Reserva de Liquidez
BCCR	CRBCCR0B4726	20/07/2020	11/03/2026	151 760 075	Reserva de Liquidez
BCCR	NO	28/12/2020	05/01/2021	500 000 000	Reserva de Liquidez
TOTAL				3 990 153 479	

D.4 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Causa
Cartera de Credito	10 568 442 482	2 551 565 333	Cedida en Garantía

E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de **Coopemédicos, R.L.** se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los Estados Financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢, Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de compra del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes

E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma

Activo y pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Compra	639,06	610,53
Venta	645,25	617,30

E.3 Posición en moneda extranjera

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Dolares	Colones	Dolares	Colones
Activo	808 821	521 891 670	1 041 184	642 722 800
Pasivo	1 111 549	717 226 871	832 300	513 779 072
TOTALES	- 302 728	- 195 335 201	208 884	128 943 728

F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del		
Numero de acreedores	1	1
Cantidad mantenidra por los acreedores	1 982 000 000	1 807 000 000

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
A la Vista en colones	3 265	1 086 043 875	3 151	562 391 424
A la Vista en dólares	74	45 771 067	75	28 108 805
A Plazo en colones	1 126	21 359 081 190	1 262	21 598 027 534
A Plazo en dólares	48	657 851 945	32	323 936 613
Ahorros especiales	2 035	4 409 604 164	2 787	2 896 981 704
Otras Obligaciones	6	778 671 879	6	1 221 524 004
TOTAL	6 554	28 337 024 120	7 313	26 630 970 084

F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses

F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses	1 174	659 793 102	1 294	614 382 982
TOTAL	6 554	28 996 817 223	7 313	27 245 353 066

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Dinero en cajas y bóvedas	504 704 828	566 883 287
Depósitos a la Vista BCCR	327 876 339	123 720 421
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	96 302 561	92 743 473
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	173 523 902	179 138 153
TOTALES	1 102 407 630	962 485 335

G.2 Inversiones en valores y depósitos.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.2 Inversiones en valores y depósitos.		
Valores para reserva de liquidez en colones	3 530 345 433	3 990 153 479
Valores para reserva de liquidez en dólares	441 291 871	353 934 238
Inversiones en Sector Público no financieros del país	5 153 656 217	4 168 867 844
Inversiones en Entidades Financieras del País	1 700 675 946	1 221 524 004
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País MN	3 166 828 264	189 342 812
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País ME	70 384 470	111 183 570
Productos por cobrar por inversiones	181 137 590	225 207 630
Estimación para inversiones	- 38 695 953	- 33 000 000
TOTALES	14 205 623 838	10 227 213 577

G.3 Cartera de créditos.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.3 Cartera de créditos.		
Cartera de Crédito Vigente	32 102 777 384	27 979 708 604
Cartera de Crédito Vencida	1 996 113 610	1 838 947 211
Cartera de Crédito en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)	655 499 926	603 533 505
Productos por cobrar por cartera de crédito	- 303 551 477	- 219 990 701
Estimación para créditos incobrables	789 610 483	1 161 694 661
	- 1 268 637 309	- 916 342 710
TOTALES	33 971 812 617	30 447 550 570

G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.		
Otras cuentas por cobrar	16 246 387	33 078 690
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos	- 40 948	- 661 565
TOTALES	16 205 439	32 417 125

G.5 Bienes Mantenedos para la Venta.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.5 Bienes Mantenidos para la Venta.		
Bienes y valores adquiridos en recuperación de	356 336 867	712 511 693
Otros bienes mantenidos para la venta	-	-
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	- 221 632 745	- 279 669 167
TOTALES	<u>134 704 122</u>	<u>432 842 526</u>

G.6 Participación en el Capital de otras empresas.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.6 Participación en el Capital de otras empresas.		
Participaciones en entidades financieras del país	202 141	202 141
Participaciones en entidades no financieras del país	172 976 834	175 879 641
TOTALES	<u>173 178 975</u>	<u>176 081 782</u>

G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.

G.7.1 Edificios

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.		
G.7.1 Edificios		
Saldo al inicio del periodo	945 373 327	777 779 483
Más: Aumentos	-	167 593 845
Menos: Disminuciones	-	-
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	945 373 327	945 373 327
Menos: Depreciación acumulada edificios	- 307 991 254	- 258 918 540
Valor en libros Edificios final del periodo	<u>637 382 073</u>	<u>686 454 787</u>

G.7.2 Mobiliario y Equipo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.7.2 Mobiliario y Equipo		
Saldo al inicio del periodo	164 962 545	111 405 457
Más: Aumentos	819 250	58 142 729
Menos: Disminuciones	-	- 4 305 778
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	165 781 795	165 242 409
Menos: Depreciación acumulada	- 110 252 594	- 93 745 770
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo	<u>55 529 201</u>	<u>71 496 639</u>

G.7.3 Equipo de Cómputo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.7.3 Equipo de Cómputo		
Saldo al inicio del periodo	241 811 600	213 897 905
Más: Aumentos	620 800	18 789 634
Menos: Disminuciones	-	- 8 487 908
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	242 432 400	224 199 631
Menos: Depreciación acumulada	- 182 028 078	- 163 726 251
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	<u>60 404 322</u>	<u>60 473 380</u>

G.7.4 Terrenos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.7.4 Terrenos		
Saldo al inicio del periodo	501 635 084	501 635 084
Saldo al final del periodo antes de revaluaciones	501 635 084	501 635 084
Valor de Terrenos al final del periodo	<u>501 635 084</u>	<u>501 635 084</u>
TOTALES	<u>1 254 950 680</u>	<u>1 320 059 890</u>

Resumen nota G.7

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Resumen nota G.7		
Edificio	945 373 327	945 373 327
Mobiliario y equipo	165 781 795	165 242 409
Equipo de computación	242 432 400	224 199 631
Sub total	1 353 587 522	1 334 815 367
Depreciación acumulada	- 600 271 926	- 516 390 561
TOTAL	753 315 596	818 424 806
Terrenos	501 635 084	501 635 084
TOTALES	1 254 950 680	1 320 059 890

G.8 Otros activos.

G.8.1 Otros activos (Activos Intangibles de Software)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.8 Otros activos.		
G.8.1 Otros activos (Activos Intangibles de Software)		
Saldo al inicio del periodo	1 104 257 687	859 410 868
Más: Aumentos	4 190 314	179 935 783
Menos: Disminuciones	-	- 11 246 089
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	1 108 448 000	1 028 100 561
Menos: Depreciación acumulada	- 832 897 072	- 639 314 871
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	275 550 928	388 785 691

G.8.2 Otros activos.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.8.2 Otros activos.		
Gastos pagados por anticipado	9 768 594	1 849 640
Cargos diferidos	-	-
Papelería y Útiles de oficina	16 745 104	20 464 225
Activos restringidos	147 828	147 828
TOTALES G.8	302 212 454	411 247 383
TOTAL ACTIVOS SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	50 987 571 852	43 830 760 033
TOTAL ACTIVOS SEGÚN NOTAS	50 987 571 852	43 830 760 033

PASIVOS

G.9 Obligaciones con el público. clientes a la Vista y a Plazo.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
G.9 Obligaciones con el público. clientes a la Vista y a Plazo.	Cantidad	Cantidad	Monto
A la Vista en colones	3 265	3 151	562 391 424
A la Vista en dólares	74	75	28 108 805
A Plazo en colones	1 126	1 262	21 598 027 534
A Plazo en dólares	48	32	323 936 613
Ahorros especiales	2 035	2 787	2 896 981 704
Otras Obligaciones	6	6	1 221 524 004
TOTAL	6 554	7 313	26 630 970 084

G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses

G.9.2 Otras obligaciones con el público,	1174	1294	614 382 982
TOTAL NOTA G.9	6 554	7 313	27 245 353 066

G.10 Obligaciones con entidades no financieras

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.10 Obligaciones con entidades no financieras.		
Línea Crédito BCR Op.5985819	548 745 903	792 427 109
Línea Crédito CoopeNae Op.02143501	-	-
Línea Crédito BCR Op.6026618	249 045 060	300 000 000
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310537	331 726 033	366 624 676
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310538	-	-
Línea Crédito INFOCOOP Op.5131410579	-	-
Línea Crédito INFOCOOP Op.131510639	-	439 932 165
Línea Crédito INFOCOOP Op.131710717	494 274 950	639 676 894
Línea Crédito INFOCOOP Op.121910789	771 320 541	868 570 037
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010811	2 410 607 925	2 550 663 031
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010813	794 413 911	840 042 192
Línea Crédito INFOCOOP Op.0132110835	2 348 955 349	-
Línea de Crédito por Pagar ALMED S.A. 154085129	99 900 000	-
Línea de Crédito por Pagar ALMED S.A. 100000000	100 000 000	-
(Comisiones diferidos por cartera de crédito propia)	- 41 570 799	- 39 221 323
Productos por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras	53 928 000	40 832 459
TOTALES	11 011 346 873	6 799 547 240

G.11 Otras Cuentas por Pagar y Provisiones

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.11 Otras Cuentas por Pagar y Provisiones.		
Cuentas por pagar Diversas	624 401 508	726 641 355
Provisiones	42 068 527	21 166 923
TOTALES	666 470 035	747 808 278

G.12 Otros pasivos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.12 Otros pasivos.		
Ingresos Diferidos	-	-
Cargos Financieros	-	-
Aportaciones de Capital Cooperativo por Pagar	206 938 051	99 367 724
TOTALES	206 938 051	99 367 724
TOTAL PASIVOS SEGÚN BALANCE DE	40 881 572 183	30 278 994 422
TOTAL PASIVOS SEGÚN NOTAS	40 881 572 183	34 892 076 308

PATRIMONIO

G.13 Capital Social

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.13 Capital Social.		
Capital social pagado	8 092 108 636	7 437 428 483
TOTALES	8 092 108 636	7 437 428 483

G.14 Ajustes al Patrimonio.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.14 Ajustes al Patrimonio.		
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	19 980 690	- 102 457 315
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	95 047 921	54 215 213
TOTALES	115 028 611	- 48 242 102

G.15 Reservas.

G.15 Reservas.	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.15.1 Reserva Legal		
Saldo al inicio del periodo	388 304 660	325 830 249
Más: Aumentos		62 474 411
Menos: Disminuciones		-
Saldo al final del periodo	<u>388 304 660</u>	<u>388 304 660</u>

G.15.2 Reserva Educación

G.15.2 Reserva Educación	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del periodo	31 237 205	34 614 079
Más: Aumentos	32 863 456	31 237 205
Menos: Disminuciones	36 742 915	- 34 614 079
Saldo al final del periodo	<u>27 357 746</u>	<u>31 237 205</u>

G.15.3 Reserva Bienestar Social

G.15.3 Reserva Bienestar Social	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del periodo	156 988 343	137 695 162
Más: Aumentos	39 436 147	37 547 134
Menos: Disminuciones	3 588 780	- 18 253 952
Saldo al final del periodo	<u>192 835 711</u>	<u>156 988 343</u>

G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial

G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del periodo	348 373 047	285 898 636
Más: Aumentos		62 474 411
Menos: Disminuciones		-
Saldo al final del periodo	348 373 047	348 373 047
G.15.5 Reserva para Pasantía	Dic.2021	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	-	-
Más: Aumentos	771 734	6 983 172
Menos: Disminuciones	-	- 6 058 468
Saldo al final del periodo	<u>771 734</u>	<u>924 704</u>

G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia		
Saldo al inicio del periodo	157 711 758	126 474 553
Más: Aumentos	32 863 456	31 237 205
Menos: Disminuciones	35 220 619	-
Saldo al final del periodo	<u>155 354 595</u>	<u>157 711 758</u>

G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo		
Saldo al inicio del periodo	128 595 806	97 358 600
Más: Aumentos	32 863 456	31 237 205
Menos: Disminuciones	32 863 456	-
Saldo al final del periodo	<u>128 595 806</u>	<u>128 595 806</u>
TOTALES G.15	<u>1 241 593 300</u>	<u>1 212 135 524</u>

G.16 Excedentes acumulados

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
G.16 Excedentes acumulados		
Excedentes acumulados	<u>657 269 124</u>	<u>337 361 819</u>
TOTALES	<u>657 269 124</u>	<u>337 361 819</u>

TOTAL PATRIMONIO SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	<u>10 105 999 670</u>	<u>8 938 683 725</u>
TOTAL PATRIMONIO SEGÚN NOTAS	<u>10 105 999 670</u>	<u>8 938 683 725</u>
NOTAS A LOS ESTADOS DE RESULTADOS		

Ingresos.

H.1 Ingresos financieros.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<u>Ingresos.</u>		
H.1 Ingresos financieros.		
Por Disponibilidades	4 736 078	5 364 462
Por Inversiones en valores y depósitos	836 056 296	671 465 410
Por Cartera de créditos vigentes	3 052 924 297	2 774 579 002
Por Cartera de créditos vencidos	1 917 731 133	1 852 118 714
Por Diferencial cambiario	68 058 426	
Por Otros ingresos financieros	2 367 740 046	221 283 900
Total Ingresos financieros	<u>8 247 246 276</u>	<u>5 524 811 488</u>

H.1.1 Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
H.1.1 Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y		
Recuperación de Activos Financieros	7 511 135	27 156 000
Por Estimación cartera de crédito	2 347 380	83 725 159
Total Otros ingresos	<u>9 858 515</u>	<u>110 881 159</u>

H.2 Otros ingresos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
H.2 Otros ingresos.		
Por Comisiones por servicios	243 495 399	165 136 369
Por Bienes Mantenidos para la Venta	4 177 504	-
Por Participación en el capital de otras	25 926 534	14 697 996
Por Otros ingresos operativos	71 713 478	142 793 979
H.2 Total Otros ingresos	<u>345 312 915</u>	<u>322 628 344</u>
TOTAL INGRESOS	<u>8 602 417 705</u>	<u>5 958 320 990</u>

H.3 Gastos financieros

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
H.3 Gastos financieros.		
Por Obligaciones con el público	575 506 221	475 592 148
Por Otras obligaciones financieras		-
Por Diferencial cambiario	80 496 346	533 598
Por Otros gastos financieros	1 922 232 195	180 144 985
Total Gastos financieros	5 106 386 913	3 190 395 928

H.4 Gastos por deterioro de activos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
H.4 Gastos por deterioro de activos.		
Gastos Estimación para incobrabilidad	464 043 465	117 060 353
Gastos por desvalorización de	5 695 953	33 000 000
Total Gastos financieros	469 739 418	150 060 353

H.5 Otros gastos diversos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
H.5 Otros gastos diversos.		
Por Comisiones por Servicios	173 698 674	39 702 671
Por Bienes Mantenidos para la Venta	168 517 836	162 282 823
Por Provisiones	24 992 356	519 576
Por Otros gastos operativos	71 411 903	167 653 557
Total Otros gastos diversos	438 620 769	370 158 627

H.6 Gastos de Administración.

H.6 Gastos de Administración.	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Por Gastos del personal	848 139 423	768 831 631
Por Servicios externos	596 625 440	411 002 660
Por Movilidad y comunicaciones	41 729 354	29 134 942
Por Infraestructura	120 448 207	114 553 933
Por Gastos generales	293 188 337	270 798 513
Total Gastos de administración	1 900 130 761	1 594 321 679
Participaciones sobre la utilidad	30 270 721	28 640 294
TOTAL DE GASTOS	7 945 148 581	5 333 576 881
H. Resultado del periodo	657 269 124	624 744 109

I. Otras Cuentas	Dic.2021	Dic.2020
	4086126202	3123637201
	626429552	467572527
	4712555754	3591209728

I.1 Cuentas Contingentes.

Deudoras.

I. Total Otras Cuentas

J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

J.1 Riesgos de liquidez.

Los indicadores de liquidez de **Coopemédicos, R.L.** son calculados con base en las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica - financieras de las entidades fiscalizadas", evidencian una situación Normal. Las áreas más propensas al riesgo son Inversiones, Cartera de Crédito y Captaciones, Sin embargo, sobre la exposición de dicho riesgo de liquidez Coopemédicos, R.L. establece como Norma para dicho fin la aplicación de un 20% en inversiones del total de captaciones, adicionalmente dentro del plan de contingencias contempla la apertura de líneas de créditos con entidades financieras.

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a la ficha CAMELS establecida en el acuerdo SUGEF 24-00, específicamente por

Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además, se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibiliza partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata, aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan: Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro. Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por más del cincuenta por ciento del total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE C		
Recuperación		
Planilla Tarjeta	0,95%	359 629 293
Datafono	0,39%	2 199 476 041
Cargo Automático	10,37%	-
Ventanilla	31,97%	11 686 468 910
Deducción de Planilla	56,33%	16 176 615 075
Total	100%	30 422 189 319

CALCE DE PLAZOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 EN COLONES

COPEMEDICOS R.L. CALCE DE PLAZOS.

Fecha 10/01/2022 04:09 PM
Pag. 1 De 2

REPORTE: su_calces_gen.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	ARTIDAS VENCIDA	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	- 104,129,400.98	2,384,560,697.81	- 1,395,084,859.83	- 1,537,492,276.34	- 2,509,610,533.42	- 3,114,583,369.66	14,771,287,477.33	1,376,053,010.05	10,471,000,744.98
12110	Total Recuperacion de activo	1,035,842,474.52	4,117,188,949.86	337,753,398.73	568,399,048.88	1,042,400,781.05	3,348,272,388.80	37,342,423,107.95	1,376,053,010.05	49,768,333,159.96
12111	DISPONIBILIDADES	877,169,169.76								877,169,169.76
12113	Inversiones MN	158,673,305.76	965,042,299.05	167,809,390.78	382,984,625.79	476,938,206.31	2,797,016,768.29	8,712,249,469.11		13,650,714,065.13
12114	Cartera de Créditos MN		3,152,146,650.81	179,944,007.95	185,414,423.09	565,462,574.72	1,151,255,620.52	28,630,173,638.81	1,376,053,010.05	35,240,449,526.05
12120	Total Vencimientos de pasivo	1,139,971,875.50	1,132,628,252.05	1,732,838,258.56	2,105,891,325.22	3,552,011,314.51	7,062,855,758.48	22,571,135,630.66		39,297,332,414.98
12121	Obligaciones Con El Publico MN	1,086,043,675.31	864,162,893.11	1,610,982,692.33	2,007,871,420.41	3,187,637,278.93	6,426,498,696.79	12,310,301,891.34		27,593,498,848.31
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		75,977,356.21	76,885,596.79	77,198,830.54	235,326,560.58	487,805,123.06	10,045,996,194.10		10,998,989,671.28
12124	Cargos por pagar MN	43,928,200.19	92,487,992.63	45,269,969.44	20,821,074.27	129,047,471.99	149,351,928.63	214,827,645.22		704,843,806.38

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	20,651,624.06	- 112,636,700.12	- 29,496,615.95	- 125,125,918.03	- 145,134,647.90	- 230,450,486.39	515,170,549.51	- 107,082,194.82
12210	Total Recuperacion de activo	66,422,690.91		7,290,402.87		1,246,831.63	55,189,809.53	515,170,549.51	645,320,284.45
12211	DISPONIBILIDADES	51,714,558.85							51,714,558.85
12213	Inversiones ME	14,708,132.06		7,290,402.87		1,246,831.63	55,189,809.53	515,170,549.51	593,605,725.60
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	45,771,066.88	112,696,700.12	36,787,018.82	125,125,918.03	146,381,479.53	285,640,295.52		752,402,479.27
12221	Obligaciones Con El Publico ME	45,771,066.88	110,951,356.94	36,466,071.41	122,463,262.24	144,514,771.28	283,358,743.54		743,525,272.28
12224	Cargos por pagar ME		1,745,343.18	320,947.41	2,662,655.79	1,866,708.25	2,281,552.33		8,677,206.99

CALCE DE PLAZOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COLONES

COOPEMÉDICOS R.L. CALCE DE PLAZOS.

Fecha 15/01/2021 05:52 PM

RTTE: su_calces_gen.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Pag. 1 De 2

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PARTIDAS VENCIDAS	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	304,619,686.03	2,181,922,527.04	- 741,107,219.47	- 1,002,223,926.19	- 2,251,198,504.91	- 4,986,709,711.38	14,004,059,631.58	1,258,179,995.51	8,167,542,479.01
12110	Total Recuperacion de activo	907,843,568.82	3,545,384,795.29	237,287,773.62	939,445,939.18	1,337,130,687.08	2,010,476,267.82	31,489,144,315.48	1,258,179,995.51	41,724,893,342.78
12111	DISPONIBILIDADES	746,676,957.02								746,676,957.02
12113	Inversiones MN	161,186,811.80	532,958,108.29	68,807,989.48	761,707,909.13	796,039,585.83	905,887,008.44	8,389,755,825.28		9,614,323,106.03
12114	Cartera de Créditos MN		3,012,426,687.00	170,478,804.18	177,737,940.09	541,091,101.43	1,104,589,261.38	25,099,386,490.18	1,258,179,995.51	31,303,693,279.71
12120	Total Vencimientos de pasivo	803,223,882.79	1,363,462,267.45	978,394,993.09	2,541,669,865.37	3,588,329,191.97	6,997,185,979.20	17,485,084,683.88		33,557,350,863.78
12121	Obligaciones Con El Público MN	582,391,424.02	1,140,980,180.82	840,818,375.83	2,381,825,125.43	3,221,494,567.28	6,276,097,349.31	11,079,419,580.73		26,106,632,569.34
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		94,281,495.00	95,194,101.38	98,118,051.10	293,072,374.10	814,114,980.83	5,804,267,011.13		6,797,936,103.78
12124	Cargos por pagar MN	40,832,458.77	122,194,011.71	41,382,420.88	63,928,088.84	72,802,250.59	100,973,048.87	201,408,080.83		650,562,170.63

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	26,335,865.60	- 185,139,606.34	32,941,264.28	- 126,483,279.72	60,380,759.69	- 56,846,366.55	525,362,812.77	155,780,030.35
12210	Total Recuperacion de activo	54,444,670.38		50,977,380.68		1,280,531.73	50,495,300.08	525,362,812.77	682,560,695.64
12211	DISPONIBILIDADES	38,670,226.01							38,670,226.01
12213	Inversiones ME	17,774,443.37		59,977,380.68		1,280,531.73	50,495,300.08	525,362,812.77	645,890,470.63
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	28,108,804.88	185,139,606.34	18,036,116.40	128,483,279.72	81,881,201.32	107,341,686.83		526,770,765.26
12221	Obligaciones Con El Público ME	28,108,804.88	184,805,282.40	17,821,280.08	123,790,471.50	60,872,270.02	100,039,352.77		522,137,494.97
12224	Cargos por pagar ME	0.00	334,313.88	214,810.72	2,602,808.16	680,014.70	702,313.88		4,633,270.32

J.2 Riesgos de tasas de interés.

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de las tasas de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

Coopemédicos, R.L. REPORTE DE BRECHAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 EN COLONES

COPEMEDICOS R.L. REPORTE DE BRECHAS

Fecha 10/01/2022 04:18 PM
Pag. 1 De 2

REPORTE: su_brechas_gen

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	59,296,661,666.36	-1,269,340,793.28	-2,639,156,535.43	-4,816,419,697.61	-3,544,291,577.39	-34,856,136.09	46,772,564,924.58
22110	Total Recuperación de activo MN	60,308,231,769.11	1,520,003,949.03	479,539,330.97	455,588,930.00	603,491,837.72	15,763,809,968.54	79,130,565,785.37
22111	Inversiones MN	100,070,305.70	1,520,003,949.03	479,539,330.97	455,500,930.00	603,491,037.72	15,763,009,960.54	18,961,107,322.02
22112	Cajera de Créditos MN	60,140,658,463.36						60,140,658,463.36
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	1,011,970,102.73	2,809,344,742.31	3,318,697,866.40	5,272,006,627.61	4,147,783,416.11	15,738,666,106.63	32,356,070,866.73
22121	Obligaciones Con El Público MN	936,692,736.62	2,656,660,314.50	3,063,371,306.81	4,784,103,604.66	4,147,783,416.11	6,762,669,912.63	21,369,051,180.53
22123		75,977,366.21	153,784,427.33	235,326,560.59	487,903,023.05		10,045,096,194.10	10,999,909,671.23

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	14,597,939.15	46,349,546.65	10,308,866.50	-439,063.72	6,402,614.33	791,066,519.66	868,336,422.57
22210	Total Recuperación de activo ME	14,708,192.06	46,595,853.25	10,582,833.60		6,402,614.33	791,066,519.66	868,355,952.90
22211	Inversiones ME	14,708,192.06	46,595,853.25	10,582,833.60		6,402,614.33	791,066,519.66	868,355,952.90
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	110,192.91	246,306.60	223,967.10	439,063.72			1,010,500.33
22221	Obligaciones Con El Público ME	110,192.91	246,306.60	223,967.10	439,063.72			1,010,500.33

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS DENCIBLES A TABA0	60,022,000,001.17	1,606,699,662.28	490,122,104.67	455,588,930.00	609,894,462.96	16,894,876,469.20		
2) TOTAL RECUP. PASIVOS DENCIBLES A TA	1,011,880,296.84	2,809,691,048.91	3,318,921,833.60	6,272,447,891.33	4,147,783,416.11	0.00		
DIF. RECUP. ACTIVOS	60,311,288,698.63	-1,242,991,246.50	-2,828,799,698.93	-4,816,858,961.33	-3,537,888,953.15	16,894,876,469.20		

Coopemédicos, R.L. REPORTE DE BRECHAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COLONES

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	50,852,563,126.55	-600,882,560.54	-3,371,665,596.61	-4,661,041,579.33	-8,702,736,377.67	4,815,888,825.64	38,332,125,838.04
22110	Total Recuperacion de activo MN	52,077,666,867.69	1,632,784,993.14	91,587,500.00	826,468,625.96	870,867,233.75	11,228,714,265.14	66,728,089,475.68
22111	Inversiones MN	161,166,611.80	1,632,784,993.14	91,587,500.00	826,468,625.96	870,867,233.75	11,228,714,265.14	14,811,589,229.79
22112	Cartera de Créditos MN	51,916,500,345.89						51,916,500,345.89
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	1,225,103,731.14	2,233,667,563.68	3,463,263,096.61	5,487,610,205.29	9,573,603,611.42	6,412,825,439.50	28,395,963,637.64
22121	Obligaciones Con El Público MN	1,130,822,236.04	2,042,357,311.23	3,169,280,722.42	4,873,395,224.37	3,969,346,800.30	6,412,825,439.50	21,598,027,533.86
22123		94,281,495.10	191,310,242.45	293,972,374.19	614,114,980.92	5,604,257,011.12		6,797,936,103.78

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	17,750,610.58	167,174,056.88	54,026,696.20	-172,751.26	5,993,206.69	660,207,903.08	904,979,722.17
22210	Total Recuperacion de activo ME	17,774,445.37	167,403,461.98	54,125,468.72		5,993,206.69	660,207,903.08	905,604,485.84
22211	Inversiones ME	17,774,445.37	167,403,461.98	54,125,468.72		5,993,206.69	660,207,903.08	905,504,455.84
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	23,834.79	229,405.10	98,772.62	172,751.26			624,763.67
22221	Obligaciones Con El Público ME	23,834.79	229,405.10	98,772.62	172,751.26			624,763.67

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	52,095,441,303.06	1,800,188,455.12	145,712,968.72	826,468,625.96	876,860,480.44	11,888,922,168.22		
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENSIBLES A TA	1,225,127,965.93	2,233,896,958.78	3,463,351,809.13	5,487,682,956.55	9,573,603,611.42	6.00		
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	50,870,313,337.13	- 433,708,503.66	- 3,317,638,900.41	- 4,661,214,330.59	- 8,696,743,170.98	11,888,922,168.22		

Coopemédicos, R.L. tiene un riesgo muy bajo dado que no tiene cartera de crédito en dólares y sus inversiones en dólares respecto a colones bajas, y se mantiene en un nivel normal según SUGEF 24-00. La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos lo más cercana a uno, esto para no se registren diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

J.4 Riesgos de Crédito

En respuesta a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional emitida por el Gobierno mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020, situación provocada por la enfermedad COVID-19, Coopemédicos RL ha implementado ciertas medidas como las estipuladas en la normativa SUGEF 1-05, específicamente las indicadas en los transitorios XVI, XVII y XVIII.

La Cooperativa, como parte de las medidas tomadas y en cumplimiento con los transitorios anteriormente mencionados, ha hecho excepciones en sus políticas y procedimientos crediticios, entre las cuales están: aplicar moratoria en el pago de las operaciones, a aquellos asociados que demuestren formalmente sus afectaciones en su nivel de ingresos a razón de la pandemia.

Especialmente esta moratoria fue aplicado a Asociados Médicos que son propietarios o médicos asalariados del sector privado, quienes han iniciado una reducción significaba en su jornada laboral y por ente en sus remuneraciones, a razón de descenso en la afluencia de pacientes a las clínicas privadas.

Sobre el Seguimiento del “Plan de gestión de la cartera de crédito”, se desprende de la circular SGF 2584-2020 y la circular SGF 3019-2020, en donde se desglosa la cartera de crédito según su nivel de riesgo en Bajo, Medio, Alto Viable, Alto no Viable, con sus cifras totales respectivas, expresados en millones. Así mismo se presenta un detalle sobre el tipo de modificación en el saldo de la cartera de crédito por Readecuación, readecuación COVID y Refinanciamiento

Al 31 Diciembre 2021

Detalle	Bajo	Medio	Alto - Viable	Alto - No viable	Total
Crédito personas físicas					
Consumo	27 895,84	2 600,13	457,91	828,49	31 782,37
Vivienda	112,45	-	-	26,04	138,49
Vehículo	248,27	10,31	14,58	-	273,17
Tarjetas de crédito	2 383,79	114,02	10,04	52,51	2 560,35
Arrendamiento Financiero					
Factoraje					
Partes relacionadas					
Operaciones bursátiles					
Créditos de Sistema de Banca para el desarrollo					
Crédito-empresarial					
Crédito-Corporativo					
Crédito-Sector Público					
Crédito - Sector Financiero					
Saldo total adeudado	30 640,35	2 724,46	482,53	907,03	34 754,38

Tipo de modificación	Bajo	Medio	Alto-Viable	Alto-no viable	Total
Prorroga	0,26	-	-	-	
Readecuación	207,71	0,72	135,05	72,71	416,20
Refinanciamiento	165,23	-	-	-	165,23
Total	373,20	0,72	135,05	72,71	581,68

Al 31 Diciembre 2020

Detalle	Bajo	Medio	Alto-Viable	Alto-No viable	Total
Créditos Personas físicas					
Consumo	19 351.88	7 066.10	1 208.51	822.96	28 449.45
Vivienda					-
Vehículo					-
Tarjetas de Crédito		1 967.22	1.33	3.56	1 972.11
Arrendamiento Financiero					-
Factoraje					-
Partes relacionadas					-
Operaciones bursátiles					-
Créditos Sistema Banca para el desarrollo					-
Crédito-empresarial					-
Crédito -Corporativo					-
Crédito-Sector público					-
Crédito-Sector Financiero					-
Saldo total adeudado	19 351.88	9 033.32	1 209.84	826.52	30 421.56

J.5 Disponibilidades Especiales

a) Nota de impracticabilidad periodo 2020

Para el periodo 2020, la administración de Coopemédicos R.L, realizo un recalcu de las comisiones diferidas por desembolso de créditos, determinando, que se presenta una diferencia por un saldo de ¢15,225,083.65, al cierre de diciembre del 2020.

Esto se generó debido a un error contable en el recalculó de las comisiones diferidas que fueron cobrado durante el periodo 2020, estas se registran como un crédito diferido en los registros contables de la Cooperativa, la cual se amortiza contra los resultados del ejercicio bajo el método de interés efectivo como lo indica la NIIF 9 en la medición de costos amortizados, que se ejecutan durante la vida del crédito.

Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, el párrafo 50, indica los siguientes aspectos:

En algunas circunstancias, es impracticable el ajuste de la información comparativa de uno o más periodos anteriores cuando se desea conseguir la comparabilidad con el periodo corriente. Por ejemplo, los datos podrían no haberse obtenido, en el periodo o periodos anteriores, de forma que permitan la aplicación retroactiva de una nueva política contable (incluyendo, para el propósito de los párrafos 51 a 53, su aplicación prospectiva a periodos anteriores), o la reexpresión retroactiva para corregir un error de un periodo anterior, como consecuencia de lo cual la reconstrucción de la información es impracticable.

Siendo impracticable la corrección del recalcu de la diferencia, debido a que, se aplicó el efecto contable en el periodo 2020. Sin embargo, realizar el ajuste

correspondiente por este error contable con base a los criterios de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*

b) COVID-19

El pasado 16 de marzo del 2020 el Gobierno de Costa Rica declaró el estado de emergencia nacional por la pandemia mundial COVID-19. En virtud del cual se adoptaron medidas urgentes de protección y preservación de la salud de la población costarricense, a fin de mitigar y erradicar los riesgos de epidemias relacionados con el Coronavirus. Con base en lo establecido en el Decreto ejecutivo 42227-MP-S y otros decretos posteriores, el Ejecutivo ha venido ordenado restricciones de circulación en determinadas zonas o áreas geográficas y la suspensión de actividades, quedando exentas ciertas actividades relacionadas con el sector de alimentos, servicios públicos, telecomunicaciones, traslado y custodia de valores, expendio de medicinas, combustibles y lubricantes, entre otros. Estas medidas por el brote del coronavirus se han extendido mundialmente durante el 2020, interrumpiendo la actividad económica y a las empresas. La Compañía ha realizado evaluaciones sobre las implicaciones contables o de reporte financieros que resultan de la contingencia sanitaria originada por el virus COVID-19 y la incertidumbre generada en la economía global, que requieren ser consideradas en el proceso de reporte de sus estados financieros. A la fecha de los estados financieros, la gerencia y sus directores han considerado el impacto y las acciones para mitigarlo.

c) Confirmación Abogados

Al cierre de esta auditoria únicamente no se obtuvo respuesta de los abogados para **Coopemédicos, R.L.**, de lo anterior se desconoce con certeza si la compañía mantiene procesos legales pendientes.

d) Nota Consassif Circular 1698-08

En referencia a circular 1698-08, Coopemédicos para cumplir con el requerimiento solicitado con Consassif en su circular 1698-08, se acoge a la gradualidad de los cuatro años permitida por el ente regulador, cuya respuesta se dio en circular GG-63-122021